Prevén descenso de temperaturas y lluvias fuertes en Nayarit y otras entidades



PÁG 7

Extradición de 'El Chapo Isidro' depende de procedimientos diplomáticos: FGR



PÁG 2

Diario Informativo
GENTE y PODER de Nayarit
Periodismo auténtico y veraz

No. 3023 / $12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / wwww.diariogenteypoder.com MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE 2026

NAVARRO QUINTERO RECUPERA LA ALBERCA OLÍMPICA NAYARIT PARA EL DEPORTE Y LAS FAMILIAS



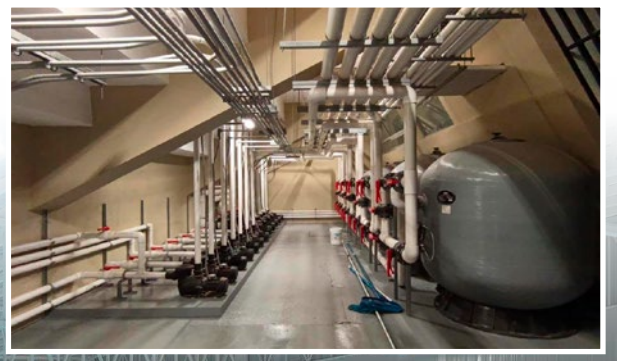

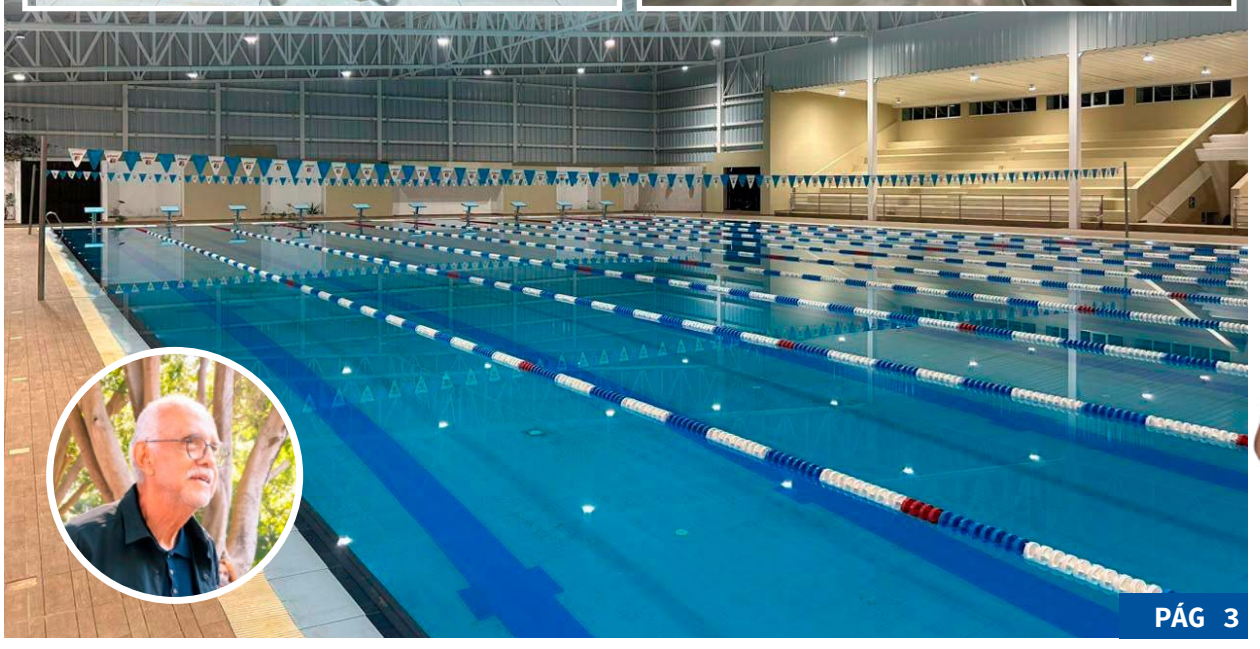

PÁG 3

Beatriz Estrada fortalece espacios educativos con entrega de equipamiento a 16 planteles de Nayarit



PÁG 4

Premio Municipal del Deporte Santiago Ixcuintla 2026



PÁG 13

Sin Taddei "estamos mucho mejor" en el INE: consejera Carla Humphrey



PÁG 15

Diario Informativo GENTE Y PODER de Nayarit
Periodismo auténtico y veraz



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

LAS DIVERSAS CATEGORÍAS DE LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A LA ENSEÑANZA

En la entrega anterior respecto a la disertación de que hoy en día los docentes no cuentan con garantías suficientes para poder ejercer su profesión debidamente, algunas personas que tuvieron la amabilidad de leer el escrito, preguntan por qué revolví las palabras docentes, profesor y maestro, siendo que en sí no significan lo mismo.

Sobre esto, hace tiempo lo había comentado con una maestra en cierta ocasión que le dije si era profesora, a lo que me respondió que sí, pero que ya había obtenido su maestría en la materia que ahora impartía; ampliando su explicación añadiendo que, al igual de como la mayoría de las personas a los médicos les decían doctores, los doctorados también se otorgaban en otras profesiones como en economía, ciencias como de física, química, biología, etcétera.

Esta maestra abundó diciendo que era esto muy común, pues mucha gente siempre ha tomado estas palabras como sinónimos que, en realidad, no afectan en lo absoluto debido a que si a los profesores les dicen maestros o docentes no les quita nada de lo que estudiaron o seguirán estudiando, pues la base de la enseñanza y educación ya la tienen desde el momento que comienzan a estudiar en una Normal, para posteriormente expandirse en otras especialidades referentes a su profesión matriz.

Así que, por lo mismo, busqué en las redes sociales cuál era la diferencia entre docente, profesor y maestro; ah, y ya entrado también sobre la denominación de catedrático.

En Google encontré que, "la principal diferencia radica en el alcance del término, el nivel educativo y el rango académico"; y confirma que, en el uso cotidiano suelen utilizarse como sinónimos, aunque cada palabra tiene su propio matiz.

Ahí se lee también que docente es el término más amplio y técnico, designando a cualquier profesional que ejerce formalmente la enseñanza en cualquier nivel educativo ya sea básico medio o superior y, en sí, engloba tanto a maestros, profesores y catedráticos.

Profesor suele vincularse con la enseñanza especializada de una materia o disciplina concreta que se imparte principalmente y con mayor frecuencia en secundaria, bachillerato o universidad.

A los maestros se les suele asociar con la educación básica: preescolar y primaria, en donde se acompaña con el desarrollo integral y las bases del aprendizaje. También se usa para denotar maestría en un oficio o en un grado académico de posgrado.

Y, respecto a catedrático, en esta misma información se lee que, el catedrático representa un nivel superior o una de las máximas categorías académicas dentro de la educación universitaria y de posgrado en donde implica una alta especialización, trayectoria, investigación y liderazgo.

Sin embargo, por lo regular a nivel pueblo, coloquialmente todas estas denominaciones se toman como sinónimos por una gran mayoría respecto a las personas que imparten clases sin que haya algún tipo de menoscabo al referirse a los impartidores de clases como maestros, profesores, docentes o catedráticos debido a que por lo regular la palabra dominante y que más se usa tanto entre los mismos alumnos, así como padres de familia es llamarlos maestros, porque es muy raro que alguien se ponga a investigar o preguntar si quien da clases tiene o cuenta con alguna maestría.

Por lo regular un alumno o alumna al tener alguna duda respecto a lo que está explicando el docente, levanta la mano para llamar la atención del impartidor o impartidora de la clase diciendo: perdón maestro (a) ese punto no lo entendí; por lo que sería o se oiría más raro que el alumno (a) dijera: perdón profesor, docente o catedrático.

Pero también se llegó a utilizar otro término o denominación para referirse, sobre todo a las profesoras o maestras en la educación primaria, pues en lo particular, un servidor al cursar la primaria desde finales de los años 50 y parte de los 60, era común decirles: señoritas, aunque de vez en cuando se oía decir a una compañera o compañero decir: señorita profesora; sin embargo, lo más común era llamarlas señoritas, así tuvieran más de 50 años de edad.

De primero a sexto de primaria me tocaron puras maestras o profesoras, palabras que, en mi tierna infancia desconocía, por lo que me desconcertó una pregunta de un primo-hermano mayor y que ya estaba en la escuela Normal en Guadalajara, cuando me preguntó cuál era el nombre de mi profesora, por lo que no supe lo que me estaba preguntando; cuando me aclaró que quién era la que me daba clases, le respondí que era una señorita y no profesora.

Sea pues. Vale.

EXTRADICIÓN DE 'EL CHAPO ISIDRO' DEPENDERÁ DE PROCEDIMIENTOS LEGALES Y DIPLOMÁTICOS: FGR

Ciudad de México. Un día después de que la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy Ramos, afirmó, tras reunirse con diputados, que Isidro Meza Flores, El Chapo Isidro, será juzgado en México, la institución ministerial señaló que, "no obstante, el procedimiento y las formalidades a que se refiere el tratado bilateral de la materia, así como los tiempos diplomáticos, serán los que determinarán la viabilidad de su extradición. En tanto se determine lo anterior, continuará sujeto a lo que determinen las autoridades mexicanas".

Luego de sostener el lunes un encuentro con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, la fiscal descartó una extradición inmediata a Estados Unidos y aseguró: "Vamos a juzgarlo en el país".



Este martes, la FGR puntualizó que El Chapo Isidro enfrenta investigaciones tanto en México, donde existen indagatorias en su contra por delitos como operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, como en Estados Unidos, país que presentó una solicitud de extradición.

"La petición diplomática se originó en la Corte Federal para el Distrito de Columbia y busca procesar a dicha persona en ese país, por ilícitos que en la legislación mexicana encuentran identidad jurídica con los delitos de asociación delictuosa, contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos".

La FGR agregó que "por lo pronto, Fausto 'N' continuará a disposición de las autoridades mexicanas y la continuación de la audiencia inicial donde se resolverá su situación jurídica tendrá lugar el próximo 28 de noviembre".

Meza Flores fue detenido el pasado 20 de noviembre e imputado por su probable participación en los delitos de posesión de arma de fuego, cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas, así como contra la salud.

MIGUEL ÁNGEL NAVARRO RECUPERA LA ALBERCA OLÍMPICA NAYARIT PARA EL DEPORTE Y LAS FAMILIAS

La Alberca Olímpica Nayarit, ubicada en el parque La Loma de Tepic, ya está lista. Con una inversión estatal de más de 56 millones de pesos, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero recuperó este espacio público que forma parte de la historia deportiva de la capital nayarita.

El recinto cuenta con una alberca techada de 10 carriles, de 50 metros y con especificaciones de la CONADE, además de sistema de cronometraje y tablero de resultados para competencias. También fueron rehabilitadas las gradas, los sanitarios y las regaderas, y se construyó una rampa de acceso para personas con discapacidad.

El mandatario estatal destacó que este espacio permitirá que niñas y niños aprendan a nadar, mientras que las y los deportistas podrán prepararse en su propio estado para representar con orgullo a Nayarit. Expresó su entusiasmo por volver a ver a las familias en las gradas, acompañando a sus hijas e hijos disfrutando de un lugar que hoy recupera su vocación deportiva y de convivencia.

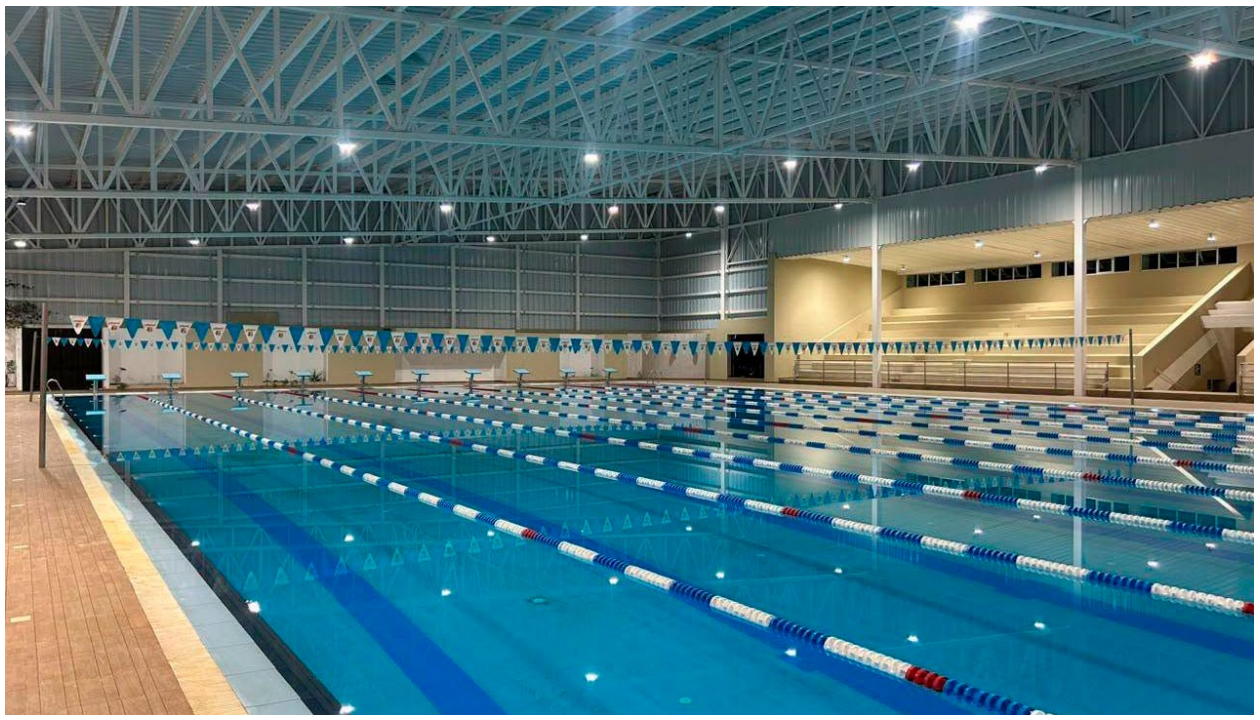

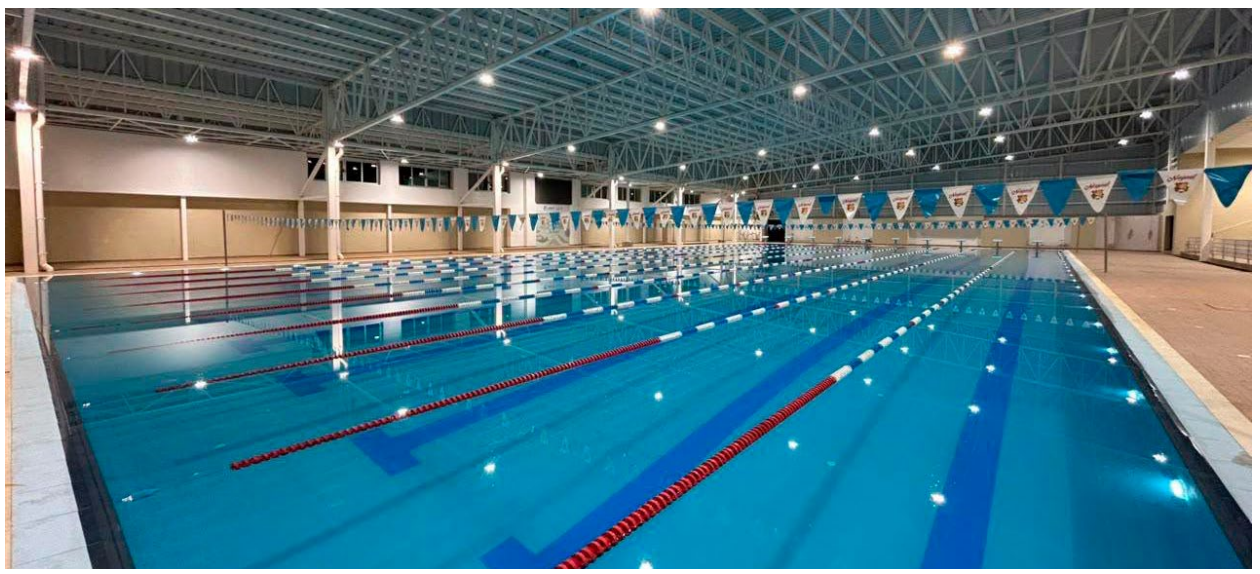





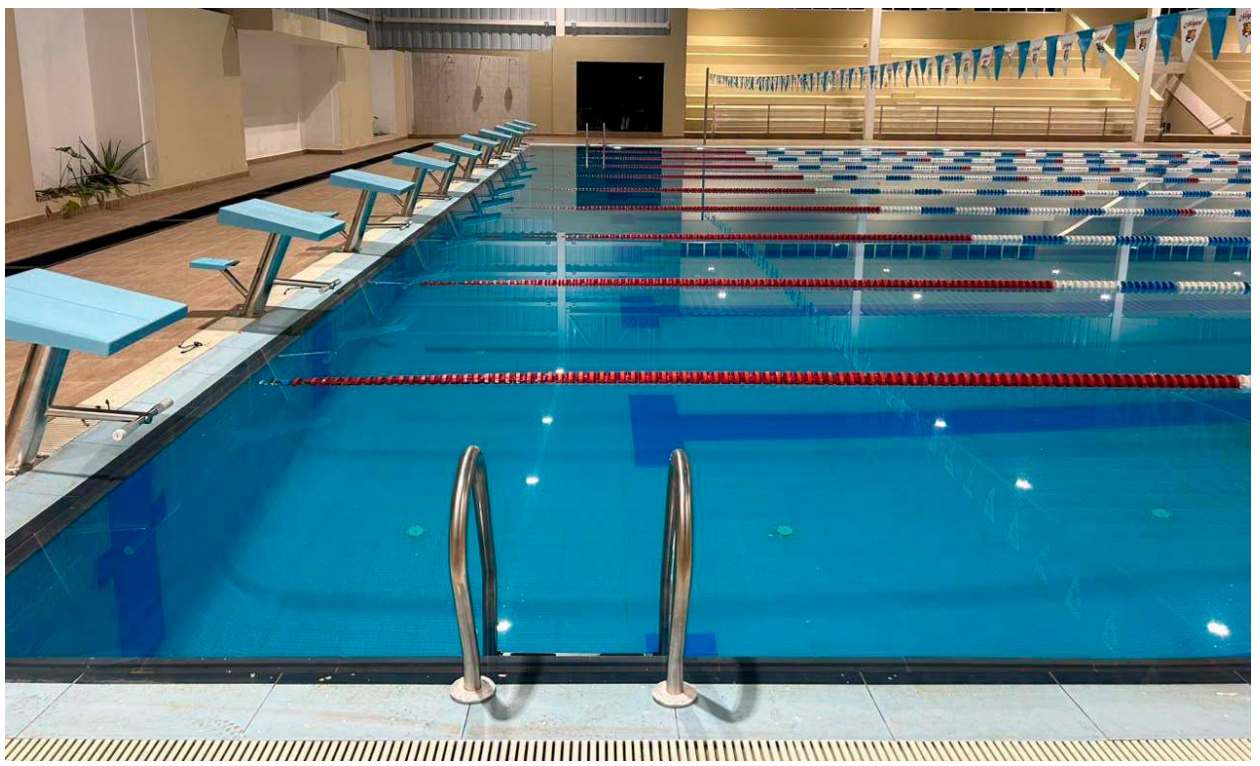

Diario Informativo GENTE Y PODER de Nayarit
Periodismo auténtico y veraz

TRANSPORTISTAS DE BAHÍA DE BANDERAS SE SUMAN A CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA Y EL ACOSO

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Movilidad, fortalece la coordinación con el sector transportista para prevenir y atender situaciones de violencia y acoso en el transporte público.

Con este propósito, la secretaria de Movilidad, Sistiel Karime Buhaya Lora, sostuvo una reunión con integrantes de la Unión de Mujeres Transportistas de Bahía de Banderas y de Yo's Su Taxi, quienes se sumaron a la campaña "No Estás Sola; Denuncia".



La incorporación de las transportistas a esta campaña responde a los acuerdos establecidos en el convenio de colaboración con el Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), en coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México.

Durante el encuentro, las participantes refrendaron su compromiso de brindar un servicio seguro y de calidad, así como de contribuir a los esfuerzos de la administración estatal, encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, para impulsar una movilidad segura, incluyente y libre de violencia.

BEATRIZ ESTRADA FORTALECE ESPACIOS EDUCATIVOS CON ENTREGA DE EQUIPAMIENTO A 16 PLANTELES DE NAYARIT

Fortalecer las condiciones en las que niñas, niños y adolescentes desarrollan su formación académica es uno de los objetivos prioritarios del Sistema DIF Nayarit, que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez, quien encabezó la entrega de equipamiento a 16 planteles educativos de preescolar, primaria y secundaria de distintos municipios de la entidad.



La titular de la asistencia social destacó la importancia de contribuir a que las comunidades escolares cuenten con espacios adecuados y herramientas que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

La entrega incluyó aires acondicionados, computadoras, mesas de cómputo, impresoras, proyectores, pupitres, pintarrones y otros artículos que ayudarán a mejorar los espacios escolares y fortalecer las actividades académicas. El Corazón de Nayarit continúa trabajando por el bienestar de la niñez y adolescencia, acercando apoyos que contribuyen a su formación y generan mejores oportunidades para su desarrollo.







INICIA EN NAYARIT LA SEMANA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2026

Con el lema “Nayarit pregunta, experimenta, descubre, comparte y transforma”, este 23 de noviembre iniciaron las actividades de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología 2026, con el propósito de acercar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico a niñas, niños y jóvenes de la entidad.

Del 23 al 27 de noviembre, universidades y centros de investigación abrirán sus puertas para desarrollar actividades que permitan a las y los participantes conocer, experimentar y fortalecer su interés por la ciencia, la investigación y la innovación.





Esta iniciativa, impulsada por el Gobierno del Estado de Nayarit, busca fomentar las vocaciones científicas, facilitar el acceso al conocimiento y promover la participación de las comunidades en actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología.

La inauguración estuvo encabezada por el rector de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit (UPEN), José Moisés Martínez Díaz, acompañado por el coordinador de Investigación y Posgrado, Fernando González.

También asistieron el coordinador de Apropiación Social del Conocimiento del COCYTEN, Jesús Hidalgo Vázquez, en representación del director general, José Luis Esqueda Pérez; el coordinador de Gestión Tecnológica, José de Jesús Rodríguez Romero, así como docentes, investigadoras, investigadores, personal universitario y estudiantes.

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DA RESULTADOS DE PERSONAS DETENIDAS Y ARMAS ASEGURADAS

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, presidió la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, en la que instituciones federales, estatales y municipales revisaron los resultados de las acciones conjuntas para fortalecer la seguridad en Nayarit.

Esta coordinación permite sumar capacidades, realizar operativos, ampliar la vigilancia preventiva en los municipios y atender de manera oportuna los reportes de la ciudadanía.

Durante la sesión se informó que un operativo realizado por el Ejército Mexicano, Guardia Nacional y la Secretaría de Marina en Camichín de Jauja, municipio de Tepic, dejó como resultado nueve personas detenidas y el aseguramiento de cuatro armas largas, 33 cargadores, 670 cartuchos y dos vehículos, además de dos chalecos, dos placas balísticas y cinco fornituras tácticas.





Por su parte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reportó que la Policía Estatal puso a 15 personas detenidas a disposición del Ministerio Público. Además, informó sobre una detención por orden de aprehensión y 25 por faltas administrativas.

Como parte de las acciones preventivas, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina realizaron recorridos de prevención del delito en coordinación con la Policía Estatal, en los municipios de Tepic, Bahía de Banderas, Compostela, Acaponeta, Del Nayar y Santiago Ixcuintla.

La Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad mantiene el seguimiento a los resultados operativos, así como a las acciones de prevención y proximidad social, con el propósito de garantizar la tranquilidad y el bienestar de las familias nayaritas.

Diario Informativo GENTE Y PODER de Nayarit
Periodismo auténtico y veraz

NAVARRO QUINTERO RECONOCE LA ENTREGA Y COMPROMISO DE LA ARMADA DE MÉXICO CON LA SOBERANÍA NACIONAL





El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañó a la Armada de México en la ceremonia conmemorativa de los 201 años de la Consolidación de la Independencia de México en la Mar, realizada en la Comandancia del Sector Naval de Boca de Chila, en Compostela.



Durante el acto, reconoció a las mujeres y los hombres que juraron bandera al iniciar su vida naval, así como a quienes concluyeron su servicio activo después de más de tres décadas de entrega a México.

Además, el personal que ascendió al grado inmediato superior recibió sus nuevas divisas, mientras que integrantes de la Décima Zona Naval y del Sector Naval de Boca de Chila fueron distinguidos con condecoraciones de perseverancia por cumplir entre 10 y 30 años de servicio ininterrumpido.

El mandatario estatal expresó su gratitud a las y los integrantes de la Armada de México, especialmente a quienes sirven en Nayarit, por su labor diaria en el cuidado de las costas, la protección de quienes trabajan en el mar y la defensa de la soberanía nacional.

GOBERNADOR REVISA OPERATIVOS EN LOS MUNICIPIOS Y VIGILANCIA EN LOS LÍMITES DE NAYARIT

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó este lunes la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y la Seguridad, realizada en las instalaciones del Sector Naval de Boca de Chila, en Compostela. Ante representantes de los tres poderes del estado, cada corporación de seguridad presentó los resultados de su trabajo durante el fin de semana.

Se revisaron los operativos en marcha en Tepic y en los demás municipios, así como la vigilancia en los límites de Nayarit con los estados vecinos. El mandatario estatal destacó el trabajo coordinado para atender a tiempo los reportes de la población y reforzar la presencia de las corporaciones donde se requiera.





Navarro Quintero expresó que quienes integran esta Mesa comparten el compromiso de proteger a las familias nayaritas y preservar la paz en sus comunidades.

PREVÉN DESCENSO DE TEMPERATURAS Y LLUVIAS FUERTES EN NAYARIT Y OTRAS ENTIDADES

El Centro Meteorológico del Pacífico prevé un segundo temporal invernal en México que podría provocar un marcado descenso de las temperaturas y lluvias fuertes en estados del occidente, centro y sur del país, incluido Nayarit.

De acuerdo con su pronóstico, a partir de este miércoles se desarrollaría una depresión aislada en niveles altos (DANA) débil sobre la península de Baja California, que posteriormente se desplazaría sobre Sinaloa, Nayarit, Jalisco y las regiones del Bajío, centro y oriente del territorio nacional.

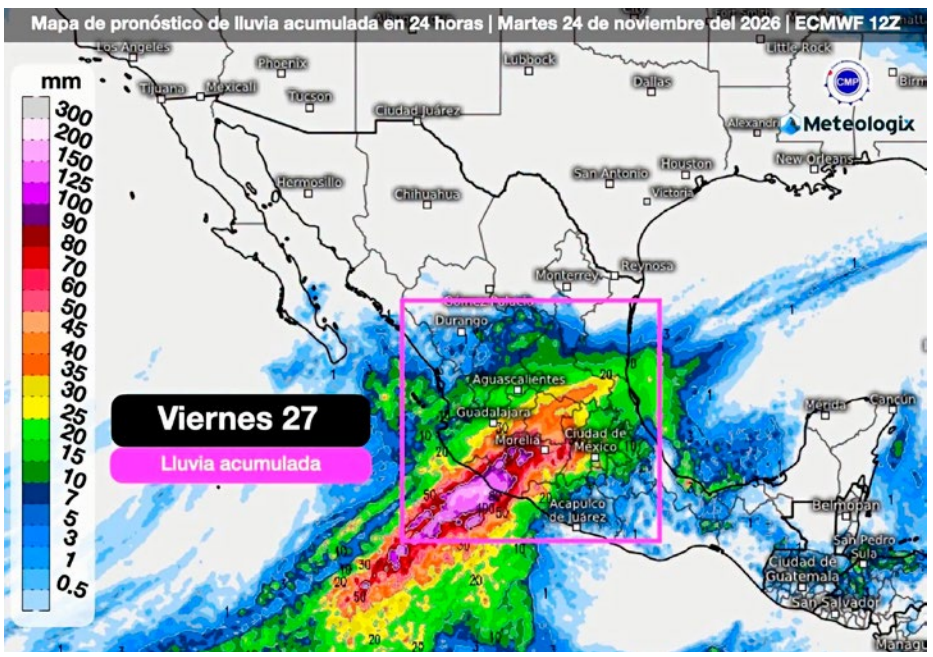

Este sistema se combinaría con una corriente de humedad proveniente del océano Pacífico, lo que favorecería un ambiente frío durante buena parte del día y precipitaciones de fuertes a muy fuertes, sin descartar lluvias localmente intensas en el sur y centro del país.

Las entidades señaladas en el aviso son Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo y Puebla, así como las zonas montañosas de Guerrero y Oaxaca.

El mayor descenso de temperatura se prevé para el viernes y sábado, principalmente en las zonas montañosas del occidente, sur y centro del territorio nacional.

Asimismo, se anticipa un fin de semana muy frío en el centro del país y el Valle de México.

Se recomienda a la población mantenerse atenta a las actualizaciones de los pronósticos y a los avisos oficiales de Protección Civil.

Fuente: Centro Meteorológico del Pacífico.

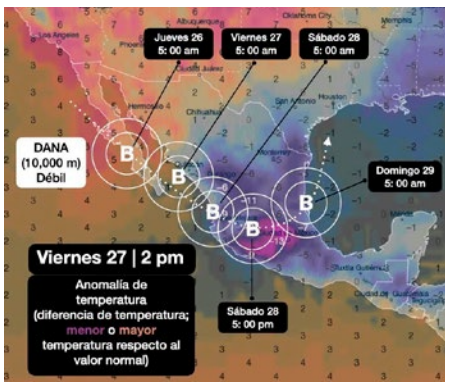

APRUEBAN REFORMAS PARA REFORZAR LA ATENCIÓN AL FEMINICIDIO EN NAYARIT

Tepic.- Para fortalecer el trabajo parlamentario frente a la violencia contra las mujeres, en reunión de la Comisión especial de Investigación en Materia de Feminicidio unida con Igualdad de Género y Familias, las y los diputados aprobaron la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de feminicidio.

La iniciativa presentada por la legisladora Jocelyn Patricia Fernández Molina, tiene como fin incorporar la Comisión para la Atención, Prevención y Erradicación en materia de Feminicidio a la estructura del Congreso del Estado de Nayarit, lo que permitirá identificar vacíos legales, conocer las necesidades de las familias afectadas e impulsar propuestas legislativas para fortalecer la respuesta institucional ante el feminicidio.

La diputada local señaló que “algo que a mí me gustaría destacar es que esta inquietud nace de su servidora también para que le podamos dar más solidez y formalidad a esta Comisión y no quede como un simple acuerdo de voluntades, sujeto a que una Legislatura lo quiera ratificar o no “, reiteró el compromiso de seguir acompañando a los familiares de víctimas de feminicidio.

En el dictamen aprobado se señala que con la creación de esta Comisión tendrá como función analizar y promover modificaciones a las leyes relacionadas con la prevención, atención, sanción y erradicación del feminicidio, así como dar seguimiento a las disposiciones que garantizan la protección y reparación integral de las víctimas indirectas y sus familias.

El mismo órgano colegiado podrá organizar foros, conferencias, talleres y campañas de sensibilización, además de establecer vínculos de colaboración con autoridades, instituciones académicas, organizaciones civiles y especialistas.





Diario Informativo GENTE Y PODER de Nayarit
Periodismo auténtico y veraz

AVANZAN APOYOS A MIGRANTES Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES

* Comisiones aprueban reformas y Leyes de Ingresos 2027



Tepic.- Para que la atención y protección de las personas migrantes y sus familias se consolide, en reunión de la Comisión de Asuntos Migratorios, las y los legisladores analizaron, discutieron y aprobaron diversas reformas a la Ley de Atención y Protección a Migrantes y sus Familias del Estado de Nayarit.

Las modificaciones se refieren a impulsar políticas de inclusión social, apoyo a la vivienda y créditos para proyectos productivos de las personas migrantes y sus familias.

La iniciativa presentada por el diputado Flavio Obdulio Fonseca Robles, contempla que los gobiernos municipales, de acuerdo con sus facultades, promuevan acciones para mejorar la infraestructura en las comunidades de origen, así como fortalecer la integración cultural, económica, laboral, educativa y de salud de las personas migrantes y sus familias.

Con dicha propuesta se busca fortalecer la participación de los municipios en la atención de las necesidades de las personas migrantes y sus familias, promoviendo condiciones de inclusión, igualdad de oportunidades y desarrollo en sus comunidades de origen.

En el desarrollo de la misma actividad parlamentaria, las y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto analizaron, discutieron y aprobaron las Leyes de Ingreso para el ejercicio fiscal 2027 de los municipios de Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Ruiz.

Ambas resoluciones legislativas serán analizadas, discutidas y en su caso aprobadas ante el Pleno de los 30 representantes populares nayaritas en Sesión Pública Ordinaria.







¡PRESENTACIÓN DEL LIBRO “MIS INFLUENCERS” EN EL FCNA 2026!

En el marco del Festival Cultural de Nayarit en Acaponeta (FCNA) 2026, se llevó a cabo la presentación de la obra literaria “Mis Influencers”, del autor acaponetense Lic. Antonio Chumacero Gómez.

Este encuentro con las letras y la memoria histórica contó con la destacada participación del Mtro. José Ricardo Morales y Sánchez Hidalgo como comentarista invitado, enriqueciendo el diálogo cultural en nuestra Atenas de Nayarit.

El Gobierno de Acaponeta reconoce y celebra el talento literario de nuestra tierra, impulsando espacios que fortalecen la identidad y el acervo cultural de nuestro municipio.











Diario Informativo GENTE Y PODER de Nayarit
Periodismo auténtico y veraz

NAYARIT TENDRÁ PRESUPUESTO DE 33 MIL MILLONES DE PESOS PARA EL 2027

* Sin nuevos impuestos y con prioridad en el bienestar de las familias



Tepic.- Bajo una distribución ordenada y responsable de los recursos públicos, con criterios de transparencia, disciplina financiera y atención a las prioridades de Nayarit, en Sesión Pública Ordinaria, las y los diputados locales aprobaron la Ley de Ingresos para el Estado y el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2027 que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.

El documento de la política fiscal especifica que la asignación de recursos para el gasto público del gobierno del Estado es por un monto de 33 mil 514 millones de pesos, lo que representa un incremento del 4.08 por ciento, que equivale a mil 313 millones de pesos más respecto al presupuesto aprobado para 2026. Los recursos se distribuirán entre los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, organismos autónomos y municipios, considerando las responsabilidades y necesidades de cada institución, orientados a fortalecer el bienestar social, impulsar la inversión pública, mejorar la infraestructura y garantizar la prestación de servicios públicos.

En el dictamen de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2027, proyecta una recaudación de 33 mil 514 millones de pesos, ello sin generar nuevas cargas tributarias para las familias, bajo la estrategia de vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes y el combate a las omisiones en las declaraciones.

EXTRACTO DEL PROYECTO

Minera Triuno, S. de R.L. de C.V. en apego a los artículos 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 41 y 42 de su Reglamento en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, informa que el 19 de noviembre de 2026 ingresó en la Oficina de Representación de la Secretaría del Medio Ambiente en Nayarit, la Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto “La Xora”, con ubicación en el municipio de La Yesca, en el Estado de Jalisco.

El Proyecto “La Yesca” consiste la rehabilitación de un área históricamente minera para la operación de dos bocaminas y sus respectivos pateos que funcionarán como tepetateras en conjunto con caminos de exploración y seis panillas de barrenación. Se pretende la exploración, explotación y beneficio de minerales ligados a la planta de beneficio existente en la zona.

El proyecto contempla 16 obras (Acceso a planilla 2, acceso a planilla 3, acceso a planilla 6, acceso a panilla 7, bocamina 1, bocamina 2, planilla 1, planilla 2, planilla 3, planilla 4, planilla 5, planilla 6, planilla 7, rehabilitación de camino de exploración, tepetatera 1 y tepetatera 2) distribuidas en una superficie de 1.7060ha.

El Proyecto se vincula a los documentos relativos a las Leyes y Reglamentos, Federales y Estatales, en materia de regulación de equilibrio ecológico y protección al ambiente, Normas Oficiales Mexicanas, así como los planes federales, estatal y municipal de desarrollo urbano, ordenamiento ecológico territorial. El Proyecto se encuentra dentro de un Área Natural Protegida llamada Cuenca Alimentadora del Distrito de Riego 043 Estado de Nayarit, la cual tiene una extensión de 2,329,026.76 ha, abarca 16 municipios de Nayarit, a la fecha no se identifica un programa de manejo publicado que establezca una zonificación interna del área por lo que se usan los criterios de protección ambiental aplicables a las Áreas Naturales Protegidas.

En la Manifestación de Impacto Ambiental se identificaron y evaluaron los impactos ambientales potenciales, acumulativos y residuales, que podrían ser resultado de la ejecución del Proyecto, concluyendo que los mismos se clasifican como compatibles, moderados y benéficos, sin identificarse impactos ambientales críticos, que pudieran poner en riesgo la biodiversidad, la salud o el bienestar humano; tampoco se identificaron obras o actividades que pudieran causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones aplicables para proteger el ambiente, preservar y restaurar los ecosistemas. El Proyecto contempla la ejecución de medidas de mitigación, prevención y compensación de los impactos ambientales identificados con el propósito de reducir los efectos ambientales y favorecer la recuperación de los ecosistemas intervenidos.

EXTRACTO DEL PROYECTO

Minera Triuno, S. de R.L. de C.V. en apego a los artículos 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 41 y 42 de su Reglamento en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, informa que el 19 de noviembre de 2026 ingresó en la Oficina de Representación de la Secretaría del Medio Ambiente en Nayarit, la Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto “La Yesca”, con ubicación en el municipio de La Yesca, en el Estado de Jalisco.

El Proyecto “La Yesca” consiste en la rehabilitación de un área históricamente minera para la operación, explotación y beneficio de minerales, ligados a la planta de beneficio existente en la zona, con la finalidad de retomar las obras mineras existentes en la región, las cuales se desarrollarán en una superficie de 4.8157ha.

El proyecto contempla 4 obras (Depósito de jales existente a rehabilitar, área de planta de beneficio, administrativas-talleres de mantenimiento, área de stockpile y molienda primaria) distribuidas en una superficie de 4.8157 ha de las cuales 2.0401 ha sustentan vegetación forestal.

El Proyecto se vincula a los documentos relativos a las Leyes y Reglamentos, Federales y Estatales, en materia de regulación de equilibrio ecológico y protección al ambiente, Normas Oficiales Mexicanas, así como los planes federales, estatal y municipal de desarrollo urbano, ordenamiento ecológico territorial. El Proyecto se encuentra dentro de un Área Natural Protegida llamada Cuenca Alimentadora del Distrito de Riego 043 Estado de Nayarit, la cual tiene una extensión de 2,329,026.76 ha, abarca 16 municipios de Nayarit, a la fecha no se identifica un programa de manejo publicado que establezca una zonificación interna del área por lo que se usan los criterios de protección ambiental aplicables a las Áreas Naturales Protegidas.

En la Manifestación de Impacto Ambiental se identificaron y evaluaron los impactos ambientales potenciales, acumulativos y residuales, que podrían ser resultado de la ejecución del Proyecto, concluyendo que los mismos se clasifican como compatibles, moderados y benéficos, sin identificarse impactos ambientales críticos, que pudieran poner en riesgo la biodiversidad, la salud o el bienestar humano; tampoco se identificaron obras o actividades que pudieran causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidos en las disposiciones aplicables para proteger el ambiente, preservar y restaurar los ecosistemas. El Proyecto contempla la ejecución de medidas de mitigación, prevención y compensación de los impactos ambientales identificados con el propósito de reducir los efectos ambientales y favorecer la recuperación de los ecosistemas intervenidos.

¡CON GRAN ÉXITO SE LLEVÓ A CABO EL ESPECTÁCULO DE CLAUSURA DEL FCNA 2026!





Pedro Bernal
Gente y Poder

En un ambiente lleno de alegría, tradición y orgullo por nuestras raíces, esta noche cerramos con broche de oro el Festival Cultural de Nayarit en Acaponeta (FCNA) 2026 en la Explanada de la Casa de la Cultura "Alí Chumacero".

La velada de clausura contó con las brillantes presentaciones de los talleres de la Casa de la Cultura "Alí Chumacero", el Grupo de Danza Xiurabe Enea y el Ballet Azomalli, quienes llenaron el escenario de color, música y folclor para el disfrute de todas las familias acaponetenses.

El Gobierno de Acaponeta agradece profundamente a cada artista, tallerista, institución y ciudadano que hizo posible esta gran fiesta cultural, reafirmando por qué somos con orgullo la Atenas de Nayarit.







Diario Informativo GENTE Y PODER de Nayarit
Periodismo auténtico y veraz

¡INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN PLÁSTICA “CRISÁLIDAS EN LIBERTAD I Y II”!





Pedro Bernal
Gente y Poder

En el marco del Festival Cultural de Nayarit en Acaponeta (FCNA) 2026, el Gobierno de Acaponeta invita a la ciudadanía a disfrutar de la obra artística del L.A.V. Manuel Horacio Sánchez Guerrero.

Un espacio lleno de color, expresión y sensibilidad que celebra el arte visual y enriquece nuestra máxima fiesta cultural.

¡Te esperamos con tu familia!



PRIMERA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Finada Señora **ERNESTINA FLORES HERNANDEZ,** quien falleció el día 23 de Junio del año 2006, siendo su ultimo domicilio en calle Victoria número 67, Barrio Nuevo, en Ixtlán del Rio, Nayarit, a rogación del Señor ANTONIO TIZNADO ALTAMIRANO Único Heredero Universal y de Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 15,511, Tomo XXXI, Libro Cuarto, de fecha 10 de Noviembre del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

A T E N T A M E N T E
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2026

ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO • TITULAR • NOTARIA 3 • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • IXTLÁN DEL RIO, NAY.

LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3
PARA PUBLICARSE DE 10 EN 10 DÍAS, EN EL PERIÓDICO Ó DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT.

INICIA CONGRESO ANÁLISIS DE LAS LEYES DE INGRESOS 2027

Tepic.- En reunión colegiada de las y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto analizaron, discutieron y aprobaron las Leyes de Ingresos de los municipios de Huajicori y San Pedro Lagunillas para su ejercicio fiscal 2027.

Durante el análisis, las y los legisladores coincidieron en la importancia de atender las necesidades y realidades de cada municipio, realizando ajustes a las iniciativas con el propósito de proteger la economía de las y los ciudadanos y evitar incrementos que representen una afectación para sus bolsillos.

Los dictámenes aprobados establecen las estimaciones de ingresos para el ejercicio fiscal 2027 de cada administración municipal para así planear sus recursos, definir objetivos financieros y atender la prestación de los servicios públicos.

En la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto se contó con la presencia del presidente municipal de Huajicori, Sergio Rangel Cervantes y la presidenta del municipio de San Pedro Lagunillas, Xóchitl Carmina Velazco Hernández, con quienes los representantes populares sostuvieron un diálogo cordial y directo para llegar a los mejores acuerdos buscando el bien común.

En los próximos días cada uno de los dictámenes aprobados serán sometidos para su análisis, discusión y en su caso aprobación ante el Pleno de los 30 representantes populares nayaritas.



PREMIO MUNICIPAL DEL DEPORTE SANTIAGO IXCUINTLA 2026

José María Castañeda

Título alcanzado en este 2026 por la beisbolista Camila Guadalupe Vargas Cruz de 18 años de edad, la cual fue la galardonada con el premio, teniendo una importante participación como seleccionada nacional en la Serie Mundial de Béisbol Femenil celebrada en Estados Unidos.

El acto se celebró en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal, con la asistencia de casi 500 atletas de todas las disciplinas que se practican en Santiago Ixcuintla.

Acto encabezado por el presidente municipal, C. Sergio González García en compañía de su Sra. Dora Santos De González, la Síndico Municipal Blanca Hinojosa, Los Regidores Priscila Tarabay, Luis Miguel Medina Torres y el Director de Cultura Física y Deporte Martín Delgado.

Así como invitados especiales y deportistas destacados presentes en el magno evento del talento deportivo de Santiago Ixcuintla.











PRIMERA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes de la Finada **SEÑORA ELIZEIDA PEREZ DIAZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELIZEIDA PEREZ DIAZ DE SANDOVAL Y/O ELICEIDA PEREZ DIAZ DE SANDOVAL,** quien falleció el día 08 ocho de Marzo del año 2026 dos mil veintiséis, en Ixtlán del Rio, Nayarit. A rogación de la Señora DIEGUITA MARIA SANDOVAL PEREZ quien también es conocido social familiar y en sus documentos oficiales como MARIA DIEGUITA SANDOVAL PEREZ, por su propio derecho en su carácter de Única Heredera Universal, de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 15,521, Tomo XXXI, Libro Quinto, de fecha 18 de Noviembre del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

A T E N T A M E N T E
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO • TITULAR • NOTARIA J. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3
PARA PUBLICARSE DE 10 EN 10 DÍAS, EN EL PERIÓDICO Ó DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Diario Informativo GENTE y PODER de Nayarit
Periodismo auténtico y veraz

EL LIMÓN SE CORONA CAMPEÓN DE LA LIGA MUNICIPAL JUVENIL DE BÉISBOL

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El equipo de El Limón se proclamó campeón de la Liga Municipal Juvenil de Béisbol, al vencer por marcador de 6 carreras a 5 al equipo de Pajaritos, en un emocionante encuentro por el título.

Con este resultado, El Limón se llevó el campeonato de esta competencia, organizada por el Gobierno de Tecuala, que encabeza la alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón, a través de la Dirección de Fomento al Deporte.

Al finalizar el encuentro, la regidora María del Socorro Nuño Sánchez, en representación de la presidenta municipal, encabezó la entrega de trofeos a los equipos finalistas, acompañada por el director de Fomento al Deporte, Antonio Rubalcaba Félix.

Con la conclusión de esta liga, el Gobierno de Tecuala refrenda su compromiso con el impulso al deporte y la promoción del béisbol entre las nuevas generaciones.

¡Felicidades al equipo de El Limón por este merecido campeonato y reconocimiento a Pajaritos por su destacada participación!





PRIMERA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Finada **Señora ROSA ARMIDA JAIME NOLASCO**, quien falleció el día 14 catorce de Julio del año 2003 dos mil tres, siendo su ultimo domicilio en calle Hidalgo numero 154 ciento cincuenta y cuatro, Colonia Centro, en la Ciudad de Ixtlán del Rio, Nayarit, a rogación de los Señores LUIS FERNANDO y DIEGO ALONSO ambos de Apellidos GAMEROS JAIME, ambos su carácter de Únicos Universales Herederos y el primero de ellos también en su carácter de Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 15,501, Tomo XXXI, Libro Cuarto, de fecha 03 de Noviembre del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

A T E N T A M E N T E
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO • TITULAR • NOTARIA 3 • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3

INAUGURAN EL TORNEO MUNICIPAL DE SOFTBOL FEMENIL

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El Gobierno de Tecuala, que encabeza la alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón, a través de la Dirección de Fomento al Deporte, llevó a cabo la inauguración del Torneo Municipal de Softbol Femenil, temporada 2026-2027.

En esta competencia participan equipos de Novillero, Paso Hondo, Arenitas, Cuautla, Quimichis, El Roblito, Pajaritos, Guamuchilitos, San Felipe, Atotonilco, Laureles y El Macho.

Como parte de la primera jornada, se disputaron encuentros en las zonas Norte y Sur, con los siguientes resultados:

ZONA NORTE
* Novillero 26 – 16 Cuautla.
* Paso Hondo 19 – 11 Quimichis.
* Arenitas 42 – 4 El Roblito.

ZONA SUR
* Pajaritos 36 – 13 Atotonilco.
* Guamuchilitos 22 – 18 Laureles.
* San Felipe 28 – 14 El Macho.

ENCUENTRO ENTRE ZONAS
* Río Viejo (Zona Norte) 18 – 17 Tecuala (Zona Sur).

De esta manera arrancó la temporada 2026-2027, con la participación de equipos de distintas localidades del municipio, promoviendo el deporte femenil y la convivencia a través del softbol.



SIN TADDEI "ESTAMOS MUCHO MEJOR" EN EL INE, ASEGURA LA CONSEJERA CARLA HUMPHREY

Ciudad de México. Sin Taddei "estamos mucho mejor", dijo la consejera Carla Humphrey al referirse a la recuperación de las decisiones colegiadas en el Instituto Nacional Electoral (INE), a un mes del escándalo que derivó en la salida de la ex presidenta del órgano.

Comentó que, si bien las reuniones entre los 10 consejeros se han multiplicado y en ocasiones se prolongan durante todo el día, como ocurrió en la mesa semanal de este martes, ello es preferible a vivir en la zozobra frente a las decisiones unilaterales.

"Entendemos la coyuntura compleja de este Instituto; hago la diferencia entre coyuntura y crisis porque este Instituto sigue plenamente operativo, sigue trabajando de manera ininterrumpida en el proceso electoral".

"Por supuesto —añadió Humphrey—, es una mala noticia que haya renunciado la presidenta, sobre todo en esas condiciones, pero te podría decir que estamos mucho mejor, la dinámica de trabajo es mucho mejor, la colegialidad es lo que impera ahora, estamos siempre reunidos en grupos de trabajo, platicando todos los temas, colegiadamente hemos tomado decisiones importantes y estamos en un buen momento".

Dijo que es entendible la preocupación de la opinión pública por la situación del INE; sin embargo, aseguró que al interior del organismo el ánimo es muy bueno y positivo, pues se han recuperado la colegialidad, la corresponsabilidad, el trabajo en equipo y la disposición de escuchar a cada uno de los integrantes, lo cual favorece el ánimo institucional y las condiciones en las que se llega a las sesiones del Consejo General.

"La mesa de consejerías ahora duran seis, siete horas, y estamos muy contentos platicando y resolviendo temas institucionales de



toda la relevancia. Habíamos perdido la colegialidad por decisiones unilaterales de la presidenta, por el superpoder que se le dio, y una Junta General Ejecutiva que hacía únicamente lo que ella quería. Los cambios ya empiezan a notarse", comentó en entrevista durante el último día del Programa para el Fortalecimiento a la Autonomía y Liderazgo de las Mujeres.

PATRULLA FRONTERIZA DE EU INSTALA TORRE DE VIGILANCIA CON RADAR Y CÁMARAS FRENTE A LA COSTA DE TIJUANA Y SAN DIEGO

La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos instaló la primera de ocho torres de vigilancia con radar y cámaras capaces de detectar embarcaciones a varios kilómetros de distancia en el océano Pacífico, frente a la frontera entre Tijuana y San Diego, con el objetivo de reducir la migración irregular.

El equipo permitirá identificar movimientos marítimos sospechosos y vigilar las embarcaciones que intentan ingresar de manera irregular a territorio estadunidense.

"Lo que vamos a hacer hoy es instalar una torre de vigilancia con capacidad para aproximarnos al mar que proporciona radar y cámara. Nuestro objetivo ahora es instalar este sistema en una zona de alta amenaza", informó la Patrulla Fronteriza del Sector San Diego.

"Esta es una de las áreas más amenazadas en esta área de operación. Nos estamos desplegando más al norte con la idea de que, a medida que cambie la amenaza podamos detectar esa actividad", añadió.

"Tener esa cobertura proporciona a toda la región suroeste la capacidad para proteger la actividad que provoca el ingreso (de migrantes indocumentados) a nuestro país. Da muy buena vista del mar y de la tierra".



SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Finada Señora **ERNESTINA FLORES HERNANDEZ,** quien falleció el día 23 de Junio del año 2006, siendo su ultimo domicilio en calle Victoria número 67, Barrio Nuevo, en Ixtlán del Rio, Nayarit, a rogación del Señor ANTONIO TIZNADO ALTAMIRANO Único Heredero Universal y de Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 15,511, Tomo XXXI, Libro Cuarto, de fecha 10 de Noviembre del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

A T E N T A M E N T E
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2026

ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO • TITULAR • NOTARIA • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • IXTLÁN DEL RIO, NAY.

LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3
PARA PUBLICARSE DE 10 EN 10 DÍAS, EN EL PERIÓDICO Ó DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Diario Informativo GENTE Y PODER de Nayarit
Periodismo auténtico y veraz

GOBIERNO DE TRUMP ALISTA NUEVOS ARANCELES A SUS PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES, MÉXICO INCLUIDO



El gobierno de Donald Trump prepara nuevos aranceles a una amplia gama de productos procedentes de sus principales socios comerciales, entre ellos México, además de la Unión Europea, China, Japón y otros 12 países, que se sumarían a los ya impuestos durante el segundo mandato de Trump y que sustituirían, en parte, a los que la Corte Suprema anuló en febrero, reportaron diversos medios en Estados Unidos.

El medio digital Politico publicó ayer que los nuevos aranceles serían anunciados por el representante Comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, la noche del martes, al presentar los resultados de una investigación sobre el exceso de capacidad manufacturera de los países.

La agencia de noticias Reuters también indicó que el informe de la investigación sería presentada el martes, al citar a tres fuentes con conocimientos del tema.

La administración Trump está a punto de publicar las conclusiones de una investigación destinada a contrarrestar el supuesto exceso de capacidad industrial en 16 de los principales socios comerciales de Estados Unidos, dijeron a Reuters tres personas con conocimiento del asunto, y se espera que se impongan nuevos aranceles a una amplia gama de productos.

El medio digital Político publicó que el anuncio de nuevas tarifas arancelarias se daría a conocer la noche de este martes.

Por su parte, la agencia de noticias estadounidense AP indicó que sería en los próximos días cuando la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos publique los resultados de una investigación arancelaria de varios meses sobre los subsidios industriales de las 16 economías, según las personas, que no estaban autorizadas a comentar públicamente y hablaron bajo condición de anonimato.

Subrayaron que el momento para la aplicación de los aranceles aún podría cambiar. La Casa Blanca y la Oficina del Representante Comercial no respondieron a solicitudes de comentarios.

Los aranceles del gobierno han contribuido al aumento de los precios de los bienes de consumo en Estados Unidos.

Pese a revés de la Corte y de los votantes, Trump no cede en su política arancelaria

El gobierno de Trump prepara una nueva serie de tarifas arancelarias a partir de las investigaciones sobre el exceso de capacidad industrial se iniciaron en virtud de la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, que permite al presidente imponer aranceles contra naciones que discriminen a empresas o al comercio de Estados Unidos.

Y se tiene previsto anunciarlas en momentos en los que ante la negativa en julio de renovar el acuerdo comercial con México y Canadá (T-MEC), los representantes de los tres países realizan negociaciones bilaterales con Estados Unidos en busca de eliminar las tarifas ya impuestas, pese al tratado comercial.



SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Finada **Señora ROSA ARMIDA JAIME NOLASCO**, quien falleció el día 14 catorce de Julio del año 2003 dos mil tres, siendo su ultimo domicilio en calle Hidalgo numero 154 ciento cincuenta y cuatro, Colonia Centro, en la Ciudad de Ixtlán del Rio, Nayarit, a rogación de los Señores LUIS FERNANDO y DIEGO ALONSO ambos de Apellidos GAMEROS JAIME, ambos su carácter de Únicos Universales Herederos y el primero de ellos también en su carácter de Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 15,501, Tomo XXXI, Libro Cuarto, de fecha 03 de Noviembre del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

A T E N T A M E N T E
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO • TITULAR • NOTARIA • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • IXTLÁN DEL RIO

LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3